



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/1054
22 de diciembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
ERITREA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir un comunicado de prensa del Excmo. Sr. Isaías Afwerki, Presidente del Estado de Eritrea, publicado en Asmara el 21 de diciembre de 1995, en relación con la situación imperante en el archipiélago de Hanish, en el Mar Rojo (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amdemicael KAHSAI
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado de prensa del Excmo Sr. Isaiás Afwerki, Presidente del Estado de Eritrea, publicado el 21 de diciembre de 1995 en Asmara, en relación con la situación imperante en el archipiélago de Hanish, en el Mar Rojo

1. Es indiscutible que una solución duradera de la controversia sólo podrá lograrse por conducto de la mediación internacional. Por consiguiente, todos los esfuerzos conjuntos de los dos países deberán dirigirse a hallar la forma de lograr ese objetivo primario. Otras opciones para arribar a una solución fuera de ese marco no serían ni prudentes ni prácticas .

2. La cuestión de los soldados capturados no debe utilizarse como elemento de negociación ni como condición previa. A este respecto, he hecho llegar reiteradamente y de manera explícita nuestra posición al Presidente Ali Abdella Saleh en las comunicaciones telefónicas que hemos sostenido de manera continua. También se ha recogido esa posición en nuestra declaración oficial. Esta situación es responsabilidad fundamental del Gobierno de Eritrea y, como tal, es inaceptable que se esgrima como una condición previa. De hecho, el Gobierno de Eritrea entregará a todos los prisioneros al Comité Internacional de la Cruz Roja en Asmara, de conformidad con los procedimientos internacionales establecidos; entre tanto, velará por su bienestar.

3. En lo que respecta a la cuestión de la evacuación de las islas, reitero lo que he informado en repetidas ocasiones al Presidente Ali Abdella Saleh: si ambos países convinieran en principio en retirar sus fuerzas del archipiélago de Hanish, se podría establecer una entidad de mediación aceptable para ambas partes y que tuviera vigencia hasta tanto se arribara a una solución duradera para la controversia por medio del arbitraje internacional. Esa entidad, que cumplirían sus obligaciones con arreglo a un reglamento claro y operacional acordado por ambas partes, estaría encargada de observar y vigilar tanto el proceso de evacuación como la situación resultante hasta tanto el arbitraje internacional dictara un fallo. Esa entidad es necesaria por cuanto ninguna de las partes puede cumplir la tarea basándose exclusivamente en la buena voluntad. Es inapropiado e inaceptable, no obstante, pedir como condición previa, y de manera intimidante, una retirada unilateral de Eritrea.

4. Las acusaciones infundadas que se han formulado, incluida la presunta captura de pescadores yemenitas por el Gobierno de Eritrea, la imputación de que Eritrea está siendo manipulada por fuerzas externas, y otras declaraciones similares de índole inflamatoria e irresponsable, sólo lograrán desviar la cuestión por un rumbo azaroso, dificultando así el hallazgo de una solución oportuna. En consecuencia, pido encarecidamente el cese de esas campañas de provocación.

5. Comprendo perfectamente la inquietud e indignación que siente mi hermano, el Presidente Ali Abdella Saleh, como consecuencia de la crisis que se ha desatado. También en este caso, en lugar de proseguir con las acusaciones mutuas, reitero la propuesta transmitida anteriormente al Presidente Ali Abdella Saleh de que se establezca una entidad imparcial e independiente encargada de investigar el incidente. Las acusaciones difamatorias y las amenazas entre hermanos no son ni apropiadas ni fructíferas. Nada se logrará, tampoco, con la

imposición de condiciones previas ni con la intimidación, ya que los errores cometidos no pueden rectificarse con nuevos errores. Animado de este espíritu, exhorto una vez más al Presidente Ali Abdella Saleh a que tome las medidas que sean necesarias para contribuir a la reanudación de un diálogo constructivo, que entablaríamos como hermanos y como estadistas. A la vez, al tiempo que apoyo, de todo corazón, la iniciativa del Primer Ministro Melles Zenawi, exhorto a los demás dirigentes interesados a que se sumen a ese empeño.
